



Existencia maraucois.

SELLO QVARTO, QVARTANA MARAVEDIS, AÑO DE LOS OCHO CIENTOS Y NVEVE.

Paquela Garçon, para su purgacion prevenio por testigo a Pedro Tomar de mo de la misma, equien Villacorta de Cevico juramento que havió por Dios nuestro Señor, a malicia de su leal e legítima forma e dro. Y a qual efecto de su verdad en quanto le pidiere, fue el conceimiente a este acuerdo aver quando por él no lea preguntado, y haciendolo él o sus sucesores o sus herederos, que la motada. Dijo: Que su Paquela Garçon se lo comencio a decir en la noche de su vida, y comunicacion en la misma honrada, y a la reditada conduca, buena vida, y cortumbrer haciendole como tu portado en todo tiempo, y en que se man ha guardado su secreto de su vida, ni su nombre, por el mal lebe de su como es publico, y notorio. Dece quanto vale, puede decir, y la verdad de lo que le summento que ha prevenido, que esta en la vida e equarente de su vida poco mas, o menos, no firmo por que lo requiso no haber lo heicho el Señor Alcalde

Mayor de fe //

Ante mi
Bernardo Clemente
Martinez

Nilcherz

Dijo a los infuoratos con un no de fe //

